



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.

Región Xalapa

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 55/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del primero de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Secretaria, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de:

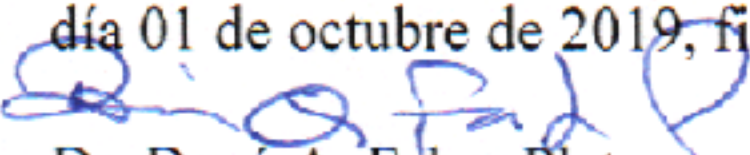
- Concluir el proceso de revisión vía electrónica (iniciado el día 19 de septiembre) de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) de los académicos del IIESES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

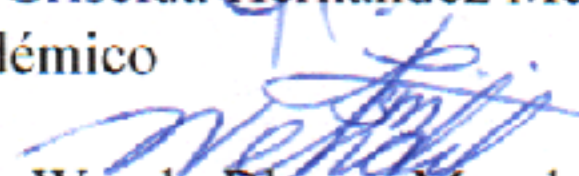
ACUERDO:

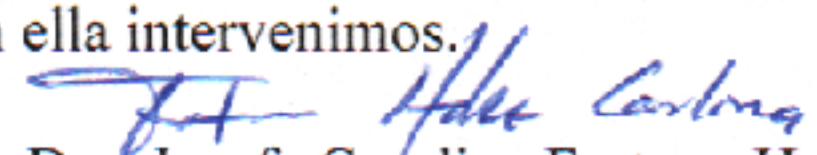
UNO.-Por unanimidad avalamos la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) del período Agosto 2019-Julio 2020 de: Blanco Morales Wendy; Canal Martínez Margarita Edith; Del Callejo Canal Diana Donají; Fabre Platas Danú Alberto; Fortuno Hernández Josefa Carolina; Guerra Osorno Irma del Carmen; Hákim Krayem Mónica Rubiette; Hernández Méndez Griselda; Juárez Torres Alejandro; Medel Ramírez Carlos; Pérez Chacón José Luis; Rangel Ramírez Héctor; Reyes Sánchez Carlos; Saucedo Acosta Edgar Juan; Suárez Gutiérrez Manuel y Vela Martínez Rafael. Los miembros del Consejo Técnico hacen constar en la presente acta que la PlaTA del Dr. Carlos Reyes Sánchez queda avalada con la observación de que en el rubro de "gestión académica y participación en Cuerpos Colegiados, no especificó actividad de gestión; y, la PlaTA de la Mtra. Leticia Graciela García Hoyo no fue avalada por no haber atendido correctamente las observaciones realizadas por el Consejo Técnico, de acuerdo con las funciones propias de su contratación. Asimismo, se hace la observación de que por no registrar información alguna en el portal, no es avalada la PlaTA de los académicos Arias Hernández Rafael; Guillaumin Tostado Arturo; Jiménez Mateos Sandra Isabel; Mendoza López Alejandro y Peredo Fernández Roberto.-----

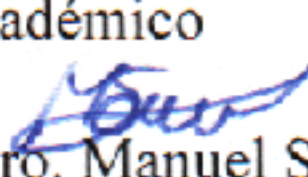
No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día 01 de octubre de 2019, firmando al calce los que en ella intervinimos.

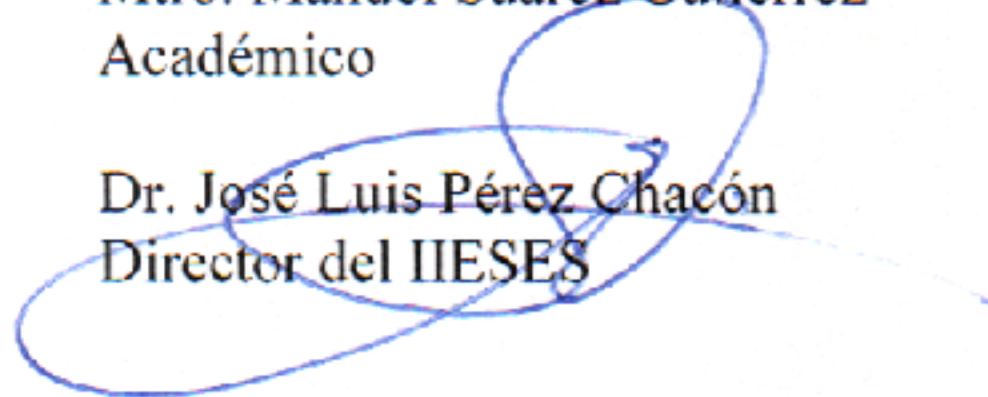

Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Mtra. Wendy Blanco Morales
Secretaria del IIESES


Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES